

INFORME QUE EL PRESIDENTE Y EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR (CUINMAR) C. LTDA.", PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CELEBRADA - EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a lo preceptuado en el ARTICULO DECIMO del Estatuto Social, que prescribe como atribución del Presidente y del Gerente General de la compañía, el presentar un informe anual respecto de los asuntos de la administración de la compañía, presentación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, nos es grato presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios aquí reunida, el siguiente informe detallado y razonado del estado y curso de las operaciones sociales de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 1.996.

Nos permitimos informar a los asistentes a esta Junta General Ordinaria de Socios, que a pesar de los innumerables problemas que - - afronta el sector camaronero, con el cuál estamos estrechamente ligados, hemos obtenido una utilidad en el periodo de S/.135.898,00.

En este ejercicio económico se adquirió un congelador vertical - con el ánimo de mejorar las condiciones en el tratamiento del camarón en su procesamiento, por cuanto dentro del lugar de trabajo la temperatura ambiente es alta, por lo que una vez glaciadas y cerradas las cajitas de 5 libras, se proceden a colocarlas dentro del congelador, para así evitar que se dañe el camarón, hasta que son puestas en los carros e introducidas a las cámaras de congelación.

Analizando el Activo de la compañía, nos daremos cuenta que en - el rubro Pagos Anticipados, tenemos un valor a favor que corresponde al Impto. por Retención en la Fuente que nos retienen cuando brindamos el servicio de procesamiento de camarón, el cuál suma la cantidad de S/.20'549.275,00, que corresponden a los años de: 93-94-95 y 96.

Refiriéndonos a las deudas de la compañía, diremos que el monto de S/.70'475.696,00, corresponden a diversas cuentas por pagar que se encuentran detalladas en los anexos # 9-10 y 11.

BOY

Los ingresos por el servicio de procesamiento de camarón, que la compañía a tenido durante este ejercicio ascienden a \$261'680.000,00 El Costo de Producción el valor de S/.234'497.975,00, compuesto por los rubros de Mano de Obra S/.82'202.590,00 y los Costos Generales de producción de S/.152'295.385,00.

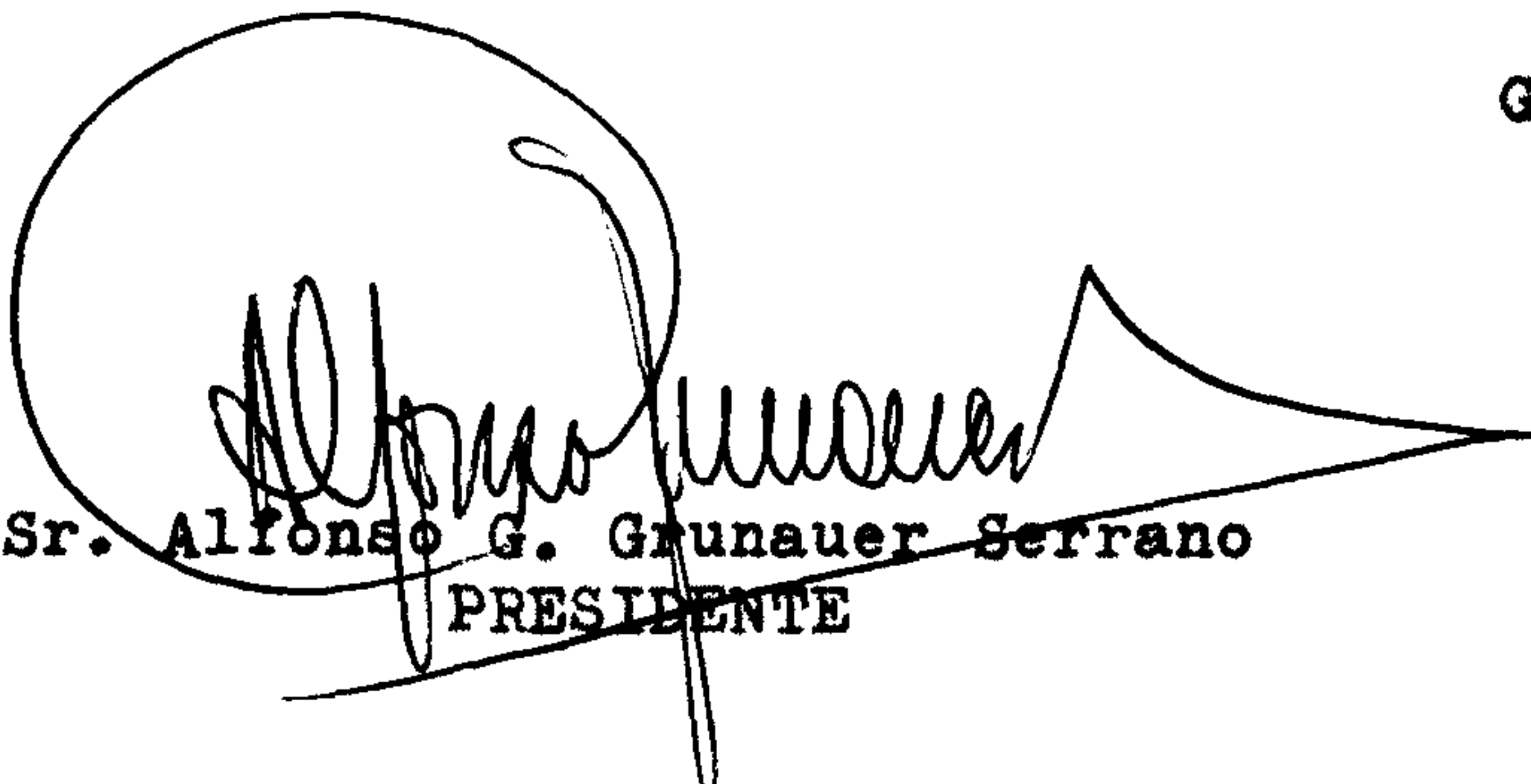
Los Costos de Servicios suman el valor de S/.11'280.000,00. Los Egresos de Operación ascendieron a S/.15'894.243,00, lo cual da como resultado una Utilidad Operacional de S/.7.782,00.

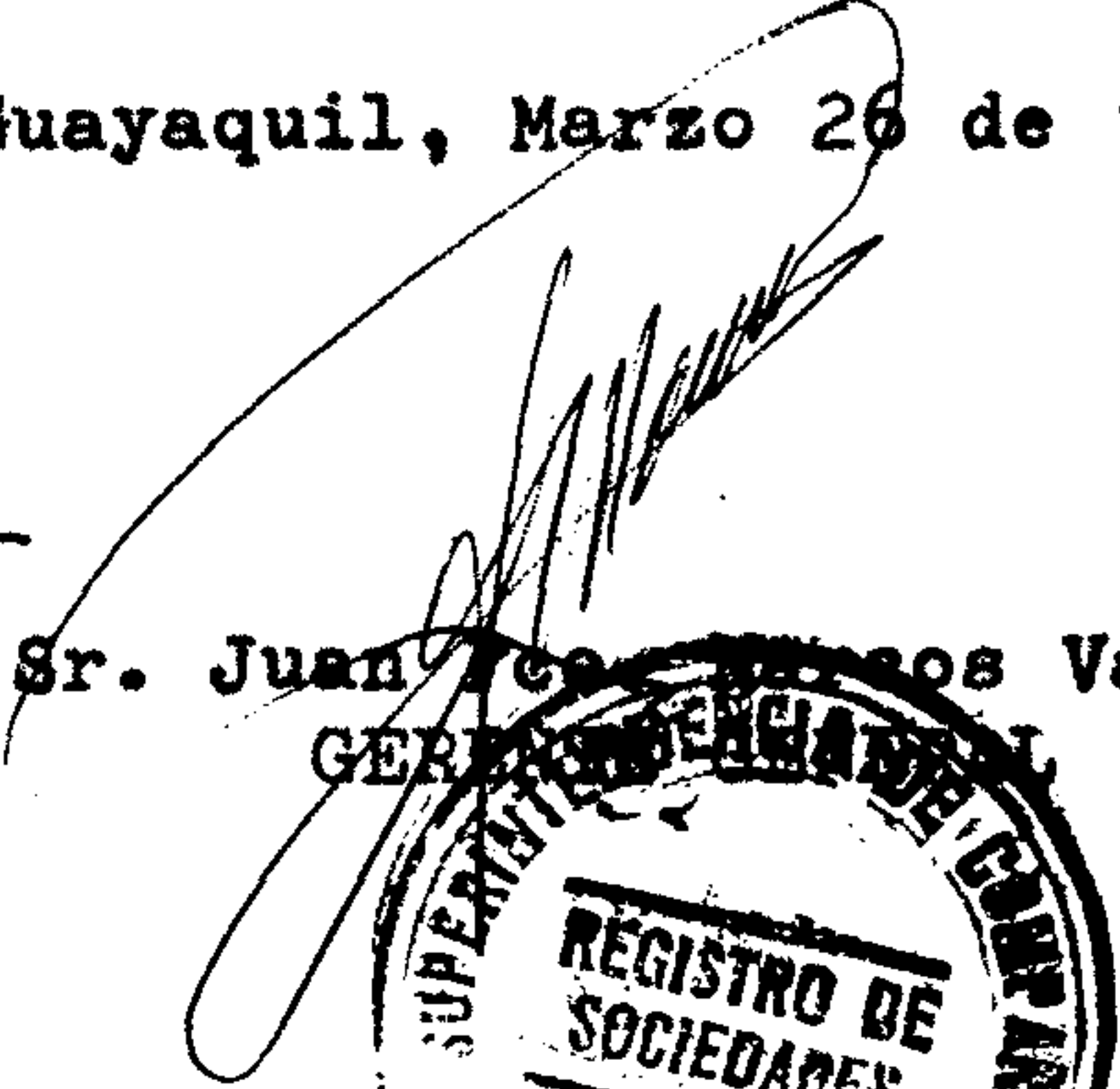
Analizando los Otros Ingresos, tenemos una utilidad proveniente de los intereses ganados del dinero que se encuentra en la Cta. Cte. del Banco. Sumando este rubro a la Utilidad Operacional, nos da una Utilidad antes del Impto. a la Renta y Participación Trabajadores en la suma de S/.135.898,00.

Una vez deducidos los valores que determina la Ley como son el 15% participación trabajadores y el 25% del Impto. a la Renta, nos queda una Utilidad del ejercicio en la suma de S/.86.635,00. Las reservas de Ley suman la cantidad de S/.12.996,00, las mismas que deducidas de la Utilidad del Ejercicio nos da una utilidad Neta a repartir de S/.73.639, queda a criterio de los señores socios la distribución de esta utilidad.

Todo lo expresado en este informe, indica que la compañía ha tenido un ejercicio económico aceptable. Esperando que estos resultados vayan mejorando con la fé en Dios y en nosotros de poder sortear las dificultades que se presentarán, y así más adelante tener mejores resultados para los socios, empleados y trabajadores que conformamos la compañía Cuinmar.

Guayaquil, Marzo 26 de 1.997


Sr. Alfonso G. Grunauer Serrano
PRESIDENTE


Sr. Juan Carlos Valera
GERENTE GENERAL

10 MAR 1998

